

Históricas Digital

María de Lourdes Ibarra Herrerías

“Andrés de Olmos”

p. 759-766

Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia. La tradición española
Tomo 2: Historiografía eclesiástica

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo
(coordinación general)

Rosa Camelo y Patricia Escandón
(coordinación del volumen II)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2012

1455 p.

ISBN-13 978-968-36-4992-8 (obra completa)

ISBN-10 968-36-4991-2 (obra completa)

ISBN-13 978-607-02-3388-3 (volumen II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_02_02/historiografia.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



ANDRÉS DE OLMOS

MARÍA DE LOURDES IBARRA HERRERÍAS*

Cerca de Oña, en la provincia de Burgos, España, nació Andrés de Olmos, parece ser que en el año de 1491. Parte de su niñez transcurrió en casa de una de sus hermanas en el pueblo de Olmos en la provincia de Valladolid, lugar del que tomaría, años más tarde, el nombre. A la edad de 20 años ingresó a la orden de San Francisco, en el convento de Valladolid, perteneciente a la Provincia de la Concepción. Residió fray Andrés de Olmos en la casa de Abrojo cuando fue escogido por Juan de Zumárraga como compañero para llevar a cabo una comisión del Santo Oficio en la zona de Vizcaya. De igual forma fue Zumárraga quien trajo a fray Andrés a Nueva España al ser nombrado obispo de la misma, llegando a ella en su compañía en 1528.

Es Jerónimo de Mendieta, su compañero de orden, quien nos da una descripción de Olmos: “Era fray Andrés de mediana estatura y buena complexión, y así aparejado para cualesquier trabajo y penitencias corporales, por lo cual escogió para sí las tierras más ásperas y necesitadas [...]”.¹ Fray Andrés fue evangelizador en la Huasteca y para 1532 estableció ya la primera iglesia en Tampico, fundando además el convento. Recorrió durante varios años toda la zona desplazándose en ocasiones a la ciudad de México, donde participaba en algunas reuniones de religiosos; en 1533 firmó una carta colectiva enviada al emperador Carlos V, en la cual pedía al rey que remediara la situación en que se encontraban los indígenas en la provincia de Guatemala, los cuales, además de ser vendidos como esclavos, eran víctimas de maltrato. Señala el peligro de que los naturales desaparecieran, lo cual impediría el cumplimiento de la misión evangelizadora, obligación aceptada por el rey. Ese mismo año fue comisionado por don Sebastián Ramírez de Fuenleal y por fray Martín de Valencia para escribir, dado su gran conocimiento de la lengua mexicana y dedicación a los naturales, una obra acerca de las costumbres, creencias, origen de los indios y su pasado. El religioso se dedicó a este encargo con mucho ahínco, y sus

* Instituto Tecnológico Autónomo de México.

¹ Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, 4v., México, edición de Chávez Hayhoe, 1945, t. IV, p. 94.

investigaciones dieron como resultado la elaboración de “un libro muy copioso”,² del cual hablaremos más adelante.

En 1536, en el recién fundado Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, fue fray Andrés maestro de latín y algunos años después, en 1539, se encontraba en la zona totonaca en el convento de Hueytlalpan. De ese mismo año al de 1540 estuvo en el convento de Ereytlapa y en 1543 era guardián del de Tecamachalco.

Todos los biógrafos de Olmos, comenzando por uno de sus contemporáneos, Jerónimo de Mendieta, lo señalan como políglota notable, uno de los mejores que había, ya que era conocedor de las más importantes lenguas indígenas, habiendo escrito además vocabularios y gramáticas, que desde su tiempo fueron de gran utilidad.

Escribió Olmos, en 1553, un tratado muy interesante, *Tratado de hechicerías y sortilegios*, que nos permite darnos cuenta del interés del fraile por conocer ese pasado indígena que de alguna forma su ignorancia impedía la verdadera y profunda evangelización, ya que ésta sólo sería posible mediante este conocimiento; pensaba fray Andrés lograr extirpar de raíz aquello que obstaculizaba la misión evangelizadora. El mismo padre Olmos, comenta Baudot, lo señala en el texto del *Tratado* “y pues esta maldita llaga crece ó reverdece y yo me voy llegando al fin, parecióme escribir lo que alcanzo aunque no sea sino abrir la senda a los que más saben en todo la hagan campo y la declaren mejor”.³

Ya en esos años, Olmos se encontraba en la zona del actual estado de Tamaulipas, en Tampico, en el año de 1554, el 25 de noviembre escribía una carta al rey pidiendo el envío de más religiosos a esa región. Para 1558 se fundó la custodia de San Salvador de Tampico. Todo ese tiempo lo pasó evangelizando desde la Huasteca hasta la zona chichimeca de “indios bravos”. En 1569 acompañó al alcalde mayor Juan Torres Lagunas en una expedición más al norte sin que se pueda especificar su ámbito.

El 8 de octubre de 1571, rodeado de las personas que él mismo mandó llamar, sabiendo que se acercaba la hora de su muerte nos dice Mendieta, murió fray Andrés de Olmos, en la ciudad de Tampico.⁴

Para Jerónimo de Mendieta, Andrés de Olmos fue un santo varón, al que no dudó en alabar, llegando incluso a atribuirle hechos milagrosos y el don de la profecía. Pondera su forma de vivir, dentro de la más admira-

² *Ibid.*, t. I, p. 81.

³ Fray Andrés de Olmos, *Tratado hechicerías y sortilegios*, f. 388v, en Georges Baudot, “Apariciones diabólicas”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, v. X, 1972, p. 351. Olmos da como su fuente el *Tratado de las supersticiones y hechicerías y de la posibilidad y remedio dellas*, de fray Martín de Castañega.

⁴ Mendieta, *op. cit.*, t. IV, p. 100.

ble pobreza y mínimo apego a las cosas de este mundo. Nos hace notar, además, el lema de su vida de sacrificio y entrega a Dios y a los indios. “Traía fray Andrés por común dicho a cada paso, y como por bordón —la cruz delante—, significando con esto que como soldado de Cristo, escogido para ganar el reino de los cielos, no había de volver pie atrás, mas cada momento ofrecerse a más trabajos, penitencia y cruz. Particularmente yo, que esto escribo le oí dar este dicho por respuesta”.⁵

Dejó Andrés de Olmos una obra muy extensa: su *Historia de las Antiguallas*, desgraciadamente perdida; el *Tratado de hechicerías y sortilegios*; *Arte de la lengua huasteca*; *Vocabulario de la lengua huasteca*; *Doctrina cristiana en la lengua huasteca*; un auto del juicio final en náhuatl; *Arte de la lengua mexicana*; *Vocabulario de la lengua mexicana*; *Los huehuetlatolli* (pláticas de los viejos); *Arte de la lengua totonaca*, y *Vocabulario de la lengua totonaca*.

Historia del manuscrito de la obra

De la obra que fray Andrés de Olmos escribió, por encargo del presidente de la Audiencia, don Sebastián Ramírez de Fuenleal, con el objetivo de rescatar todo aquello considerado de gran importancia para el conocimiento del pasado indígena, y que se menciona como *Tratado de las antigüedades mexicanas*, no nos quedan sino los fragmentos y referencias que otros escritores, ya sean contemporáneos al mismo Olmos, como Jerónimo de Mendieta y don Alonso de Zorita, o Juan de Torquemada, y posteriores como Vetancurt, nos dejan incluidos en sus propias obras. De hecho, Mendieta reconoce, al igual que Zorita,⁶ de forma explícita en la *Historia eclesiástica indiana*, en el libro II, haber tenido a la mano la obra del padre Olmos y que considera, según sus propias palabras, “fuente de donde todos los arroyos que de esta materia han tratado emanaban”.⁷

Sabemos que además del original, se escribieron tres o cuatro copias y que fueron enviadas a España; que el original mismo se le dio a un religioso, de quien no sabemos el nombre, y que también lo llevó a Castilla. Sin embargo, y a pesar de todas las copias que se hicieron, esta obra se perdió desde entonces, ya que al poco tiempo se le pidió a fray Andrés que la volviera a redactar, tomándola de su memoria. Siguiendo

⁵ *Ibid.*, t. IV, p. 47.

⁶ Alonso de Zorita, *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*, pról. de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1942 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 32), p. 8 y 23.

⁷ Mendieta, *op. cit.*, t. IV, p. 75-76.

a Mendieta de nuevo, éste nos habla de los motivos por los cuales Olmos tuvo que volver a escribir, si no la obra completa, sí una “suma”, que de hecho fue la que fray Jerónimo y los demás consultaron:

y como después de algunos años teniendo noticia algunas personas de autoridad de España de cómo el dicho padre fray Andrés de Olmos había recopilado estas antiguallas de los indios, acudiesen a pedírselas, y entre ellas un cierto prelado obispo [Las Casas] a quien no podía dejar de satisfacer, acordó de recorrer sus memoriales y hacer un epílogo o suma de lo que en dicho libro se contenía, como lo hizo.⁸

El caso, muy desafortunado, es que esta “suma” o epílogo también se extravió. Sin embargo, se ha planteado alguna vez la posibilidad de intentar reconstruirla, mediante “la confrontación de algunas citas de su obra procedentes de Mendieta y Torquemada, que afirman haber tenido en sus manos el epílogo o suma, con textos al parecer anónimos que hasta la fecha se conservan”.⁹

Una hipótesis, que señala León-Portilla, es que por lo menos parte de esa “suma” está en una traducción hecha en el siglo XVI por André Thevet, *Histoyre du Mechiqwe*. Otra sería la posibilidad, señalada por Francisco del Paso y Troncoso, respecto al manuscrito conocido como la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*, que se incluye en la *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México*, de Joaquín García Icazbalceta. Esta *Historia* consta de doce fojas que de ninguna manera podrían ser la obra completa de Olmos, pero sí el famoso resumen. Sin embargo, la fecha de su redacción no coincide con la de la escritura de la “suma” de Olmos, por lo cual la conclusión a la que llega León-Portilla es desechar dicha hipótesis.

Como ya se ha mencionado, la obra de Olmos sólo podemos conocerla a través de fragmentos tomados de los autores que la utilizaron como fuente para escribir sus propias obras. Es un hecho que tendremos que esperar hasta que se haga una recopilación de los párrafos de fray Andrés,¹⁰ intentando un texto en el que podamos apreciar parte

⁸ *Ibid.*, p. 81-82.

⁹ Miguel León-Portilla, “Sebastián Ramírez de Fuenleal y las antigüedades mexicanas”, *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. III, 1969, p. 39.

¹⁰ Francisco Solano y Pérez-Lila, en su estudio preliminar a la edición de la *Historia eclesiástica indiana*, de Jerónimo de Mendieta, publicada en la Biblioteca de Autores Españoles en 1973, dedicó en el tercer apéndice una “correspondencia y relaciones entre las obras de Olmos, Las Casas, Mendieta y Torquemada según Johanna Broda”, en Luis González, *Jerónimo de Mendieta. Vida, pasión y mensaje de un indigenista apocalíptico*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996, p. 16.

de esta obra perdida y tener así una idea más precisa de ella, pero entre tanto esto no suceda, tendremos que recurrir a las lecturas de los escritores antes mencionados.¹¹

Objetivos

Sabemos con certeza que Olmos escribió por encargo de Sebastián Ramírez de Fuenleal y de fray Martín de Valencia, el primero presidente de la audiencia y el segundo custodio del convento de San Francisco. El objetivo era recopilar el pasado indígena, para de alguna forma facilitar la conversión de los indígenas, pues al conocer su pasado, sus creencias y mitos se estaría en condición de atacarlos de raíz. Para lograr una verdadera evangelización, que liberara a las almas de los indios de la falsedad de sus antiguas creencias, no bastaba con la predicación y el ejemplo, había que destruir, erradicar completamente lo anterior, y no podían hacerlo sin antes conocer a fondo el pensamiento y la religión de los indígenas; “cosa necesaria parece para este efecto presuponer primero los errores y cegueras de su vana religión, los ritos y ceremonias que en ella guardaban, y las demás costumbres que en este género de policía tenían”.¹²

Fue en el año de 1533 cuando fray Andrés recibió el encargo y, haciendo uso de su extraordinario conocimiento de la lengua mexicana, se dedicó a investigar y a recopilar información sobre los indios de México, Texcoco y Tlaxcala.

Para poder llevar a cabo su estudio recurrió a libros de pinturas o “códices” que los indios principales tenían y al método, también seguido por Sahagún, de recurrir a informantes y consultar a los más ancianos. “Dice el padre fray Andrés de Olmos que quien más le satisfizo cerca de esta materia fue un indio principal viejo de Texcoco llamado D. Andrés [...]”.¹³

Análisis

A pesar de que la *Historia de las antigüedades de los mexicanos* de Olmos fue escrita por encargo, nos deja ver a lo largo de la lectura

¹¹ Elsa C. Frost, “Fray Andrés de Olmos en la ‘Relación’ de Alonso de Zorita”, *Revista de Indias*, Madrid, Departamento de Historia de América Fernández de Oviedo, Centro de Estudios Históricos, v. LI, n. 191, enero a abril de 1991, p. 169-178.

¹² Mendieta, *op. cit.*, t. I, p. 81.

¹³ *Ibid.*, p. 158.

de los fragmentos acreditados a él por otros autores, que el fraile tenía un marcado interés por el pasado indígena, y que éste llegó incluso a despertar su admiración en varias ocasiones.

Los fragmentos tomados de Olmos se refieren al pasado indígena, a la religión prehispánica, sus ritos, sacrificios y sus sacerdotes. Habla sobre los templos y su manera de construirlos. Contiene información sobre la vida de los naturales, sus costumbres, leyes, justicia y esclavitud.

El interés primordial de Olmos radicaba en el aspecto religioso, ya que, mediante el conocimiento de ese pasado y su profundización, lo llevaría a la comprobación de los supuestos falsos sobre los que este pasado se basaba en materia religiosa, pues sus creencias y mitos estaban inspirados directamente por el demonio. Sólo conociéndolo lo mejor posible, se podrían erradicar las desviaciones demoniacas de la mentalidad indígena y lograr así implantar en ellos la verdadera y única fe. “¡Oh hijos míos! No hay cuenta de cómo engaña el Diablo a alguien”.¹⁴

El objetivo es claro en su obra: lograr por medio del conocimiento del pasado indígena borrar la influencia de Satanás y poder arraigar, realmente, en las almas de los naturales la fe de Cristo.

La obra del fraile no es, como señala Elsa Cecilia Frost,¹⁵ una crónica provincial, sino un estudio minucioso de ese pasado indígena. Podemos apreciar a Olmos a lo largo de lo que Mendieta, Las Casas, Zorita, Torquemada y Vetancurt señalan como tomado directamente de su escrito. Es muy interesante observar a lo largo de los fragmentos cómo en la exposición de las creencias, ritos, hábitos y costumbres de los indígenas, fray Andrés señala las desviaciones y errores introducidos por el mismo Satanás, y cómo a pesar de estas influencias malignas los indígenas pudieron desarrollar virtudes altamente respetables como la devoción, la castidad, el respeto, la obediencia, los valores educativos, que alternaban con costumbres salvajes e inhumanas como los sacrificios. Esta aparente contradicción sorprendió enormemente a los primeros evangelizadores, que no pudieron más que admirarse y dejar, tal es el caso de Olmos, constancia de ello. En las instrucciones de los viejos, que se conocen como *Huehuetlatolli*, podemos darnos cuenta de esas apreciaciones respecto al alto sentido de los valores indígenas que Olmos percibió: “el tercer documento es, que en su niñez y puericia tuviesen gran cuenta los que los criaban que no vieses por su ojo ni pinturas torpes, ni oyesen pláticas ni palabras feas, porque lo que se ve, oye y habla en la niñez, adelante se toma en costumbre de lo usar”.¹⁶

¹⁴ Baudot, *op. cit.*, p. 354.

¹⁵ Frost, *op. cit.*, p. 170.

¹⁶ Mendieta, *op. cit.*, p. 122.

Es muy difícil llevar a cabo el análisis de una obra que desgraciadamente no tenemos. Sabemos que lo que los otros autores, ya señalados, tuvieron en sus manos, no fue la obra misma, sino el resumen que el mismo fray Andrés tuvo que hacer ante la desaparición del original; es quizá por esto que, si analizamos todos los textos atribuidos a Olmos por sus contemporáneos, los encontramos muy escuetos, de un carácter muy fáctico y que de hecho parecen una mera recopilación de datos, pero que, aun así, los hacen una verdadera fuente de información del mundo prehispánico, gracias a lo cual, a pesar de ser una “suma”, fuera utilizada por los otros cronistas, lo que permitió conservarla. En esas referencias no podemos encontrar una visión de la historia de Olmos; lo cual, creo yo, no la excluye, tendríamos que tener la obra completa para realmente conocerla.

Sin embargo, podemos pensar que debe haber compartido con sus contemporáneos la idea providencialista de la historia, aquella en la que Dios interviene constantemente y todo obedece al plan divino. El acontecer en la tierra, la historia, es donde se desarrolla la lucha entre el bien y el mal, entre Dios y el demonio, este último no quiere ser derrotado y lucha ferozmente contra aquellos instrumentos del Padre, los frailes, manteniendo ocultas creencias y mitos entre los indios, que hay que conocer para poder eliminar. Es así como la historia, pudo tener para Olmos una utilidad práctica e inmediata, contribuir al proceso evangelizador, destruyendo lo falso y cimentando la verdadera fe.

Buscar la verdad, que sería lo único que podría combatir y derrotar al diablo, cumpliendo de esta manera la voluntad divina de incorporar al mundo indígena a su grey.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS